

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

## Anexo 2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2011.-

NOTA AGT N° /2011

NOTA DCC Nº /2011

Señores xxxxx

At. Sr. xxxxx

TelFax. xxxxxxx

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2011 "COMPRA DE CARTUCHOS TONER"

# Fecha y hora de Apertura de sobres: 18/08/2011 - 12:00 hs.

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de titular a cargo del Departamento de Compras y Contrataciones de la Secretaría General de Coordinación Administrativa del **Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, a fin de invitarle a participar en la Licitación Pública Nº 03/2011, solicitándole quieran tener a bien cotizar los productos que mas adelante se detallan:

A tal fin, se adjunta la siguiente documentación:

- Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobado por Resolución Nº 11/10 de la COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.
- Pliego de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Nº
   03/11 "Compra de Cartuchos Toner" aprobados en sus correspondientes condiciones de aplicación.



A continuación se mencionan datos relevantes del presente llamado:

## **\*** OBJETO DE LA CONTRATACION:

La presente Licitación Pública Nº 03/11 es una licitación de etapa única, y tiene por objeto la provisión de cartuchos toner para las impresoras de propiedad del Ministerio Público Tutelar, de acuerdo al siguiente detalle y conforme las especificaciones técnicas detalladas en el Anexo A que forma parte integrante del presente PCP:

RENGLONES	CARACTERISTICAS	CANTIDADES
1	Cartuchos toner color negro marca Samsung modelo ML-D2850A	24
2	Cartuchos toner color Negro marca Samsung modelo ML-D4550B	60

Los productos solicitados deberán ser de primera calidad y terminación, nuevo, sin uso, original de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada, debiendo encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación, no debiendo presentar deterioro alguno, siendo causa de rechazo el incumplimiento de dichos requisitos, deberán ser depositados en el lugar de entrega y dentro del horario que se indique al respecto, donde el responsable administrativo del organismo receptor así lo disponga, debiendo prever el adjudicatario los medios necesarios a tal efecto (flete, el personal, medios de descarga y acarreo, etc.).

Las Especificaciones Técnicas y Garantías se detallan en el "ANEXO A" que forma parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente compra.

❖ PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto oficial de la presente Licitación Pública Nº 03/11 asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$ 85.000), IVA incluido.

# **❖** LUGAR DE CONSULTA Y ADQUISICION DE LOS PLIEGOS:

Los Pliegos podrán ser:

O Consultados y retirados en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES de la Secretaría General de Coordinación Administrativa del MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR, sita en la calle Alsina 1826 PB de esta Ciudad, de lunes a viernes en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. y hasta las 12.00 horas del día 18 de agosto de 2011.



### Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Ministerio Público Tutelar

### Asesoría General Tutelar

Año 2011, Buenos Aires Capital mundial del Libro

 Obtenidos a través de la página Web del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

http://asesoria.jusbaires.gob.ar/content/compras-2011.html

Los interesados que obtengan los pliegos de la página Web deberán informar tal circunstancia por correo electrónico a:

o Solicitados por correo electrónico a: dcc-mpt@jusbaires.gov.ar

Las consultas podrán realizarse por escrito o correo electrónico <u>hasta 72 horas previas</u> a la fecha establecida para la apertura de las ofertas.

- ❖ VALOR DEL PLIEGO: Pliego sin valor. No se requiere presentar constancia de retiro de pliegos.
- ❖ LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS: en la sede de la Asesoría General Tutelar, Alsina 1826 PB - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ❖ FECHA Y HORARIO DE APERTURA DE OFERTAS: El día 18/08/2011 a las 12:00 hs.
- ❖ PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de treinta (30) días. A su vencimiento, la oferta se prorroga automáticamente por igual plazo, salvo manifestación expresa en contrario por parte del oferente.
  - Si el oferente no mantuviera el plazo estipulado en el párrafo anterior, será facultad del MPT considerar o no las ofertas así formuladas, según convenga a sus propios intereses.
- ❖ PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: En sobre cerrado, sin membrete de la empresa ofertante, en la Mesa de Entradas de este MPT, sito en la calle Alsina 1826 PB, CABA, debiendo estar dirigidas al DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES de la Secretaría General de Coordinación Administrativa del MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR, e indicando como referencia la leyenda "Licitación Pública Nº 03/11 Compra de Cartuchos Toner" y el día y hora de apertura: "18/08/2011 a las 12.00 horas".
- ❖ FORMA DE COTIZAR: Deberá utilizarse el FORMULARIO ORIGINAL PARA COTIZAR que como Anexo B se acompaña al PCP, formando parte integrante del mismo. Las propuestas económicas deberán presentarse por duplicado, y ser formuladas

en pesos (la copia no debe foliarse). Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir, indefectiblemente, el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A.

No se admitirán cotizaciones parciales; sólo podrán formularse por renglón completo.

❖ DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA: Deberá prestarse especial atención a que la misma se encuentre vigente a la fecha dispuesta para la Apertura de sobres de la presente compra:

2)	Certificado de Inscripción en el Registro Informatizado Único y Permanente de		
a)	Proveedores del Sector Público de la C.A.B.A. (RIUPP), con vigencia actualizada.		
b)	Inscripción ante la A.F.I.P.		
c)	Inscripción ante los Ingresos Brutos.		
d)	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos, con vigencia		
	actualizada.		
e)	Declaración Jurada de Aptitud para Contratar, de acuerdo al modelo que como		
	Anexo I forma parte integrante del PCG aprobados por Resolución Nº 11/10 de la		
	COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO		
	PÚBLICO.		
f)	Cuando la propuesta económica supere los PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000),		
	por aplicación de la Resolución Nº 1814/AFIP/05, las empresas ofertantes deberán		
	contar con el "Certificado Fiscal para Contratar" emitido por la AFIP, con		
	vigencia actualizada, o constancia de solicitud del mismo.		
g)	Constitución de domicilio en la C.A.B.A., denuncia de domicilio real, número de		
	teléfono, fax y dirección de correo electrónico.		
h)	Pliegos firmados en todas sus hojas por el oferente o su representante legal.		
i)	El contenido estará debidamente <u>foliado</u> y <u>firmado</u> en todas sus hojas por el		
	oferente o su representante legal. En este último caso deberá acompañar el Poder		
	que acredite que el firmante de la oferta tiene poder suficiente para obligar a la		
	empresa.		
j)	Garantía de Mantenimiento de Oferta: será del cinco por ciento (5%) del valor total		
	de la oferta; en el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calcula sobre el		
	mayor valor propuesto. Deberá constituirse mediante Seguro de Caución a través		
	de una póliza emitida por una compañía de seguros autorizada por la SSN,		
	extendida a favor del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos		
	Aires.		



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio Público Tutelar
Asesoría General Tutelar

Año 2011, Buenos Aires Capital mundial del Libro

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

## **RECIBIDO POR:**

Firma	
Aclaración	
ONI	
Fecha y Hora _	 

Sello de la Empresa: